

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda item 2c

**CRD4
Original Language Only**

**JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME
CODEX COMMITTEE ON FRESH FRUITS AND VEGETABLES
19th Session
Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, Mexico, 5 – 9 October 2015
UNECE STANDARDS FOR FRESH FRUITS AND VEGETABLES
COMMENTS SUBMITTED BY COLOMBIA**

Colombia tiene el agrado de presentar el siguiente comentario al tema 2 C de la agenda.

En adelante tomamos como referencia el documento Anexo al CX/FF 15/19/1 versión en español.

2

- c) Normas de la CEPE para frutas y hortalizas frescas
- Norma de la CEPE para berenjena
 - Norma de la CEPE para ajo
 - Norma de la CEPE para kiwi
 - Norma de la CEPE para la papa tempranera y la papa de consumo
 - Modelo general para las normas de la CEPE sobre frutas y hortalizas frescas.

Teniendo en cuenta que se cambió el mandato del comité de Codex sobre frutas y hortalizas frescas, es importante que se indique la razón por la cual se incluye al inicio de la reunión estos temas de la CEPE, aunque en el mandato de Codex ya no se hace alusión exclusiva las normas de esta organización. Aunque admitimos que los documentos de la CEPE pueden ser tomados como documento de referencia al igual que otras normas, se deberían considerar en primer lugar los temas de estudio de CODEX y trasladar al final de la reunión este informe, así no se le resta tiempo a los proyectos en estudio.